

**Sobre el trabajo de comercial.** “Yo he trabajado de comercial puerta a puerta y es duro no, lo siguiente. A comisión. Vendes o ganas 0 y a veces le echabas 18 h.

**Sobre el control de drogas en carretera.** “Hay que perseguir a los infractores, no podemos tolerar estas conductas incívicas.”

DEL 30 DE MARZO AL 5 DE ABRIL DE 2012  
www.dhenares.es

J. Murillo vía Twitter

Juan Ignacio Torralba vía Facebook

## Sobreseído el caso del marroquí tetrapléjico

El juez da por buena la versión oficial en la que Abdellah se autolesionó para evitar la extradición

REDACCIÓN / YOLANDA BERNAD

redaccion@dguada.es **Twitter:** @yolandabernad

Sobreseído el caso del joven marroquí, Abdellah El Asli. El titular del Juzgado de Instrucción número 4 de Guadalajara ha dictado un auto acordando el sobreseimiento de las diligencias previas que investigaban el caso del joven marroquí que se quedó tetrapléjico el pasado día 1 en la Comisaría de Policía de Guadalajara, según fuentes del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha recogidas por Europa Press.

Practicadas las diligencias pertinentes, el juez estima que las mismas corroboran “en principio” la versión recogida en el atestado de la policía, “al no resultar acreditada la existencia de delito alguno”. La resolución, dictada el 28 de marzo, ha sido notificada a las partes y cuenta con el visto del Ministerio Fiscal, añaden estas mismas fuentes.

**TODO PARA EVITAR LA EXPULSIÓN.** Abdellah El Asli, que carecía de documentación para permanecer en España, fue detenido el pasado 1 de marzo hacia las 21.00 horas cuando jugaba al fútbol en Guadalajara, siendo trasladado a la Comisaría de Policía Nacional.

La Subdelegación del Gobierno en Guadalajara explicó que el joven se “autolesionó en las dependencias policiales para provocar su hospitalización y

evitar su extradición a Marruecos, pues se encontraba de forma irregular en España”. En concreto, la Subdelegación aseguró que cuando se procedía a trasladar al detenido al calabozo, éste “echó a correr impactando contra la pared para provocar su hospitalización y evitar así su extradición”. Sin embargo, el suceso levantó las suspicacias de la comunidad marroquí, que no supo de su paradero hasta pasadas varias semanas, y eso que cuando preguntaron en la Comisaría se les comunicó que el joven había sido expulsado.

Abdellah El Asli, de 33 años, permaneció ingresado desde su detención en el Hospital Universitario de Guadalajara, hasta que el pasado viernes, 23 de marzo, fue trasladado al Hospital Nacional de Paraplégicos de Toledo, donde permanece en la actualidad.

**EMBROLLO POLÍTICO.** Por otra parte, la denuncia a los medios de comunicación de los hechos por parte del coordinador de UPyD en Guadalajara, Francisco Lucas, tuvo sus consecuencias dentro de la formación magenta. El Consejo Territorial de UPyD en Castilla-La Mancha le ‘llamó al orden’ por identificarse políticamente en lugar de hacerlo a título personal, como abogado especializado en Extranjería.

Si quieres ampliar, entra en: [www.dguada.es](http://www.dguada.es)

## Y ADEMÁS



### PSOE. Denuncia el recorte de 2.300 millones

La portavoz de la Ejecutiva Provincial del PSOE de Guadalajara, Araceli Martínez, ha calificado de “dramáticos” los efectos que tendrá para la provincia de Guadalajara el recorte de 2.300 millones de euros en los presupuestos de la Junta para 2012, que ha anunciado el PP. Por ello, ha pedido a De Cospedal que tome nota de los resultados electorales en Andalucía y Asturias, donde “los ciudadanos han demostrado que no aprueban las políticas de recortes desmedidos”, y que rectifique.

### IU. De 300 a 30.000 euros de multa a las terrazas que se pasen de hora

El portavoz y concejal de Izquierda Unida en el Ayuntamiento, José Luis Maximiliano, ha criticado que el Ayuntamiento haya incrementado considerablemente la multa para aquellas terrazas que incumplan el horario de cierre establecido en la ordenanza municipal. La nueva ordenanza reguladora de terrazas de restauración y hostelería fija entre los 300 y 30.000 euros de multa a aquellos propietarios de terrazas que se retrasen en una hora la recogida de sus mesas. Por otra parte, el Consistorio cobrará una cantidad –muy baja– por la mesita o similar que estos locales ponen a la puerta de los negocios para, principalmente, dar un soporte a los fumadores que salen al exterior.

### Empresa. Román elogia la trayectoria de Domarco

El alcalde de Guadalajara, Antonio Román, asistió a la inauguración de las nuevas instalaciones de la empresa Domarco en el Polígono del Henares, junto con la presidenta de la Diputación Provincial, Ana Guarinos. El primer edil realizó una visita a la nueva nave, que se destinará a la venta de tractores, maquinaria agrícola, jardinería, maquinaria forestal y nuevas tecnologías, como por ejemplo, sistemas de guiado para



maquinaria agrícola. Durante su intervención, el Alcalde de Guadalajara destacó la larga andadura de esta empresa, fundada en 1936, que ha pasado ya por tres generaciones, y subrayó el carácter emprendedor de sus responsables.

LA ENTIDAD SE ENFRENTA A UNA DEUDA DE 8 MILLONES DE EUROS Y A UN VACÍO DE PODER

## Hacienda se ‘desentiende’ de la Cámara

Y. BERNAD | GUADALAJARA

redaccion@dguada.es **Twitter:** @yolandabernad

La Consejería de Hacienda que dirige Arturo Romaní no quiere saber nada de la delicada situación financiera que atraviesa la Cámara de Comercio de Guadalajara, con la sede y cuentas embargadas y con una deuda que asciende a los ocho millones de euros. Fuentes del departamento regional han afirmado a este medio que “prácticamente nos hemos enterado por los medios” de lo ocurrido en

las últimas semanas en la entidad cameral, totalmente ‘descabezada’ tras la dimisión en bloque del comité ejecutivo así como de varios miembros del pleno.

En el comunicado oficial remitido a los medios de comunicación, la entidad cameral justificaba la decisión de los dimisionarios ante “la falta de colaboración por parte de la Administración pública” así como por la herencia recibida por la anterior corporación. Sin embargo, el ‘marrón’ de esta entidad, doblemente sacudida por la crisis y la eli-

minación de la cuota cameral, hasta ahora obligatoria para las empresas, no quiere ser asumido por nadie. Para la consejería de Hacienda, no se dan las condiciones legales para que la administración tutelante se haga cargo de la entidad e insisten en que se trata de un asunto que “tienen que solucionar ellos”. Sólo en el caso de declaración de quiebra, y siguiendo los procedimientos que marca la ley, tendría que hacerse cargo de su gestión. Algo que, de momento, no se ha producido.



Fachada de la Cámara